

LA HACIENDA DE GIPUZKOA AFLORÓ UN FRAUDE FISCAL DE 237.000.000€ EN 2019

Gipuzkoa
28 de mayo de 2020

Los equipos profesionales de la institución foral llevaron a cabo más de 300 actuaciones por día contra la evasión tributaria durante el pasado ejercicio.

La Hacienda foral de Gipuzkoa afloró un fraude fiscal de 236.900.000€ en 2019. Por impuestos, la mayor parte de la cantidad aflorada se encuentra:

- en el IRPF y en el IP, donde se detectaron 85.000.000€;
- en el IS, otros 58.700.000€;
- en el IVA, 56.100.000€;
- y en el resto de tributos, 37.100.000€.

El responsable foral ha comparecido hoy en la Comisión de Hacienda y Finanzas de las Juntas Generales para dar cuenta de los resultados del último ejercicio, así como para exponer las líneas de trabajo principales del 2020 en el ámbito de la lucha contra el fraude. Junto a él ha estado el director foral de Hacienda, Jokin Perona. El diputado foral ha recordado lo excepcional del escenario actual, debido a la crisis sanitaria, económica y social que ha provocado la pandemia global del COVID-19, lo que ha motivado que la presentación de los resultados y planes de futuro de la lucha contra el fraude se haya retrasado unas semanas respecto a la fecha habitual.

La institución foral llevó a cabo 120.257 actuaciones en el contexto de la lucha contra el fraude fiscal, más de 300 por día. Por tributos:

- 65.873 se realizaron bien en el IRPF o bien en Patrimonio;
- 5.310 en el IS;
- 41.458 en el IVA;
- y 7.706 en alguno de los restantes impuestos.

El diputado foral ha puesto el foco en la importancia de la colaboración con otras administraciones y agentes económicos y sociales, y que *“Hacienda tampoco puede trabajar de forma aislada, mucho menos en este campo”*. *“Tenemos que seguir construyendo redes compartidas con otras administraciones tributarias y agentes, y en los últimos años podemos hablar de que hemos dado pasos importantes en este sentido. Gracias a todo ese trabajo, los espacios y huecos existentes para el fraude son cada vez más estrechos”*, ha remarcado.

El diputado foral ha hecho una valoración positiva del 2019 en el apartado de la lucha contra el fraude, un año que a su juicio ha sido de continuidad. *“Seguimos con la receta de los años anteriores: seguimos invirtiendo en personas; seguimos ampliando nuestras fuentes de información, que obtenemos gracias a la colaboración con otros agentes; seguimos apostando por la tecnología, para convertir en conocimiento todo este flujo de información que sigue creciendo; y seguimos apostando por la concienciación como forma más efectiva de hacer frente al fraude fiscal”*, ha explicado. Larrañaga también ha remarcado que *“la lucha contra la evasión fiscal sigue siendo una de las máximas prioridades de la Hacienda foral de Gipuzkoa para la presente legislatura”*.

Plan de Comprobación 2020

En lo que respecta al Plan de Comprobación del presente ejercicio, Larrañaga y Perona han explicado que la planificación se ha visto notablemente alterada por la crisis del COVID-19. El diputado foral ha recordado lo delicado del contexto, y que *“ahora más que nunca la sociedad necesita de la ayuda de las instituciones”*, que están respondiendo con todos los recursos que tienen a mano. *“Esta situación va a tensionar sobremanera las finanzas públicas durante los próximos años, y será necesario asumir mayores niveles de endeudamiento y una gestión impecable de los recursos para poder seguir sosteniendo nuestros servicios públicos y nuestro nivel de bienestar”*, ha advertido.

En este contexto, ha considerado que *“sería muy triste no darse cuenta de la importancia que tienen el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias. Dicho de otro modo, de lo perjudicial que es el fraude fiscal”*. Así, ha considerado que *“quienes ahora reciben ayudas públicas deberían ser las y los primeros en hacer frente al fraude”, ya que “no es de recibo guardarse los beneficios y socializar las pérdidas”*. *“El rechazo social es más efectivo que cualquier actuación que pueda llevar a cabo Hacienda, por lo que en nuestro día a día, todos y todas, como ciudadanos y ciudadanas, tenemos la responsabilidad de hacer frente al fraude fiscal”*, ha defendido. Dicho esto, también ha puesto en valor y ha agradecido que ha habido otras personas contribuyentes que han optado por adelantar el pago de sus impuestos, *“por responsabilidad y como aportación a la sociedad”*.

En lo que respecta al Plan de Actuación propiamente dicho, como cada año, éste plantea 3 líneas de trabajo principales:

- actuaciones de obtención de información,
- actuaciones preventivas
- y actuaciones de regularización y cobro.

En las actuaciones de obtención de información, se trabajará en la explotación de los acuerdos internacionales de intercambio de información, en el análisis de los obligados tributarios que operan en el ámbito de la fiscalidad internacional, en la consolidación de los procesos de intercambio de información con las administraciones tributarias y con otras administraciones o en el análisis de nuevos modelos de negocio (comercio electrónico, monedas virtuales...).

En lo que respecta a las actuaciones preventivas, Larrañaga ha manifestado que la Hacienda foral sigue apostando por mejorar la tecnología disponible en el ámbito de la lucha contra el fraude. Así, ha explicado que la institución foral continúa invirtiendo en proyectos como el Suministro Inmediato de Información (SII), Ticket BAI o diversas iniciativas de Big Data y computación cuántica, así como programas destinados a facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

También ha destacado la importancia de las labores de concienciación que se están realizando en el ámbito educativo, en especial a través de la unidad tributaria, que se imparte ya en 91 centros escolares de Gipuzkoa a más de 3.000 alumnos y alumnas.

Por último, en el capítulo de las actuaciones de regularización y cobro, el diputado foral ha señalado que se dará continuidad a lo realizado en ejercicios precedentes.